

En Logroño, a dos de junio de dos mil veinticuatro se reúnen los titulares de la Junta Electoral de la **FEDERACIÓN RIOJANA DE TIRO CON ARCO** y acuerdan dejar constancia de los siguientes trámites:

- 1- Con fecha 30 de mayo de 2024, esta Junta Electoral ha recibido la solicitud de dimisión como representante el en Estamento de Deportistas de D. Alexandre Marcel de Belgeonne. Esta solicitud ha sido admitida y en base a lo establecido en el art. 15.2 del vigente reglamento electoral se convocarán elecciones sectoriales en este estamento. Estas elecciones se comunicarán en tiempo y forma en la próxima Asamblea de esta Federación.
- 2- No habiéndose recibido reclamaciones a la candidatura presentada por D. Félix Raúl Medrano Arrieta para la Presidencia de la Federación Riojana de Tiro con Arco y en función a lo establecido en el 10.5 del Reglamento electoral, al haber solo una candidatura, queda el candidato proclamado Presidente sin necesidad de celebración de Asamblea al efecto, por lo que ésta ha quedado suspendida y proclamado Presidente D. Félix Raúl Medrano Arrieta, quien toma posesión en este acto mediante la firma de la presente acta.

Fdo: D. Fernando  
Iglesias Gaspar

Fdo: D. Juan Miguel  
Camarón Aparicio

Fdo: D. Pedro José  
Martínez Cámara

Fdo: D. Felix Raul  
Medrano Arrieta